

# **ACTA**

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2021/8	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN		
Tipo Convocatoria	Ordinaria	
Fecha	15 de diciembre de 2.021	
Duración	Desde las 11:06 hasta las 12:27 horas	
Lugar	Salón de Plenos del Ayuntamiento	
Presidida por	Apolonio Alcaide Bravo	
Secretario	Javier Durán Bóo	

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
50985766X	ANA FRAILE ROLDAN	NO
05266894D	Ana María Estévez García	SÍ
70632868Y	Apolonio Alcaide Bravo	SÍ
00810640M	Celia Muñoz Maroto	NO
50302775G	Francisco Javier Carmona Sánchez	SÍ
29010258J	José Luis Cascales Pelegrín	SÍ
08959736V	Juan Ángel Gismero López	SÍ

# Excusas de asistencia presentadas:

1. Celia Muñoz Maroto: «motivos profesionales»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

# A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación, si procede, del borrador del acta de la Sesión plenaria de 15



### de octubre de 2021.

D. Apolonio Alcaide señala que en el punto de ruegos y preguntas del borrador por error se recoge que en relación con la subvención de la CAM a municipios en riesgo de despoblación la misma se había recibido ya, si bien el Alcalde manifestó que, a la fecha, la misma todavía no se había ingresado, ingresándose días después. El borrador del acta resulta aprobada por cuatro votos a favor y la abstención de Dña. Ana Estévez, que no acudió a la sesión.

Aprobación, si procede, del calendario fiscal para el año 2022.

Resulta aprobado por unanimidad.

Aprobación de la solicitud para impulsar la redacción del Plan General y solicitar subvención a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid por importe de 55.000,00 € (CINCUENTA Y CINCO MIL EUROS), IVA incluido, cuantía correspondiente a las Fases 1ª y 2ª del Plan General y que supone el 50% de la licitación.

La propuesta resulta aprobada por unanimidad.

Aprobación, si procede, de informe de necesidad e insuficiencia de medios para la revisión de planeamiento urbanístico.

Resulta aprobado por unanimidad.

Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenanza Reguladora del Deber Urbanístico de Conservación de Edificaciones, de la Inspección Técnica Periódica de Edificios y Construcciones y de la Declaración de Ruina.

La presidencia expone los motivos y finalidad de la medida propuesta así como el calendario de inspecciones y viviendas afectadas, resultando aprobada por unanimidad la modificación propuesta.

Aprobación inicial, si procede, de la Ordenanza Reguladora del Régimen de Licencia y Declaración Responsable para el Ejercicio de Actos de Construcción y Edificación, los de Implantación, Desarrollo o Modificación de Actividades o Cualquier Otro Uso del Suelo en el Término Municipal de Ambite.

La presidencia expone los motivos y finalidad de la medida propuesta con la modificación que se adjunta, resultando aprobada por unanimidad.

Ratificar, si procede, la solicitud de subvención a ARACOVE para la realización del Proyecto de Casa de Niños y Ludoteca.

La presidencia expone someramente los motivos y finalidad de la



medida propuesta a ARACOVE en relación con la solicitud de subvención para la ejecución del proyecto de la Casa de Niños y Ludoteca, que es ratificada por unanimidad.

Ratificar la solicitud de subvención para la realización del Programa de Formación en alternancia con la actividad laboral dirigido a prevenir el riesgo de desempleo de larga duración como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y destinada a sufragar los gastos derivados de la participación de las personas desempleadas en este programa.

La presidencia expone los motivos y finalidad de la medida propuesta con la solicitud formulada a la CAM, que resulta aprobada por unanimidad.

Aprobar, si procede, formar parte del Proyecto de Municipios Contra el Maltrato de la Fundación Mutua Madrileña y Atresmedia, "Este es un Municipio que Contra el Maltrato a las Mujeres tiene Tolerancia Cero. Se protegerá a las víctimas y se colaborará a perseguir a los maltratadores con La Justicia y con las Policías. Y se realizarán todos los esfuerzos que pueda realizar este Ayuntamiento para evitar que en este municipio se produzca ningún maltrato a las mujeres".

La propuesta resulta aprobada por unanimidad.

Ratificar la solicitud de préstamo a largo plazo con el Banco Euro Caja Rural por importe de 99.000 € a seis años, y cancelación de cuentas de créditos de 110.333,21 € de Euro Caja Rural y 62.739 € del BBVA.

Por D. Apolonio Alcaide, concejal de Hacienda, se da cuenta de los motivos y justificación de la operación suscrita, suponiendo la misma una reorganización de la deuda del Ayuntamiento, resultando ratificada por unanimidad la solicitud del préstamo a largo plazo por importe de 99.000,00 euros y la cancelación de una operación de tesorería por importe de 110.333,21 €.

# Dar cuenta, modificación de créditos del presupuesto de 2021

La Corporación toma razón de la modificación quedando enterada de la misma.

#### Asuntos de Alcaldía

La Presidencia cede el turno de palabra a los Concejales titulares de las distintas concejalías delegadas, que dan cuenta respectivamente de los distintos asuntos que afectan a las mismas y actuaciones realizadas desde el último pleno celebrado, interviniendo por este orden D. Ana Estévez, D. Apolonio Alcaide y D. José Luis Cascales y en último término el propio Alcalde.

#### **B) ACTIVIDAD DE CONTROL**





#### Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

La Corporación queda enterada de las mismas.

# MOCIONES

D. Juan Ángel Gismero en nombre del Grupo Municipal del PP presenta de urgencia una moción en apoyo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ante la posible aprobación de la futura Ley de Seguridad prevista por el Gobierno.

El Alcalde no ve la urgencia de la moción.

D. Apolonio Alcaide propone que se traiga a la próxima sesión que celebre el Pleno de la Corporación, conviniendo en ello los miembros de la misma.

# **C) RUEGOS Y PREGUNTAS**

D. Juan Ángel Gismero formula las siguientes:

- Convenio podología. Le gustaría haberse enterado de su tramitación para formular propuestas.
- Interesa conocer si se han solicitado las ayudas anunciadas mediante Orden de convocatoria de subvenciones de 8 de septiembre de la Consejería de Familia de la CAM. Contesta Dña. Ana Estévez que tras valorarlo se tomó la decisión de no solicitarla.
- Interesa conocer si se han solicitado las ayudas anunciadas mediante Orden de convocatoria de subvenciones de 26 de noviembre de la CAM de ayudas a municipios en despoblación. Dña. Ana Estévez contesta que no porque el municipio no se encuentra en riesgo de despoblación.
- Interesa conocer si han legado los fondos por los daños ocasionados por la borrasca Filomena. La Presidencia informa que todavía no se han ingresado.
- Interesa conocer en que estado se encuentran los trámites para la cesión a la CAM de los pinares. Responde el Alcalde que no se va a ceder nada a la CAM y que esta en todo caso se limitará a ejecutar aquello que el Ayuntamiento le requiera.
- Interesa conocer si se ha realizado alguna actuación en el Centro... El Alcalde le corta la palabra produciéndose un cruce desordenado de intervenciones.
- Interesa conocer el estado de tramitación de la solicitud que sobre el Palacio ha formulado Dña. Silvia ... El Alcalde le corta la palabra produciéndose un cruce desordenado de intervenciones.
- En relación con unos carteles... El Alcalde le retira el uso de la palabra.
- Interesa conocer como se desarrolló la visita al pueblo del Director General D. Alejo ... El Alcalde le corta la palabra produciéndose un cruce desordenado de intervenciones, afirmando el Alcalde que cuanto se consigue para el pueblo se debe a la actuación del equipo de gobierno exclusivamente.
- En relación a una publicación de fecha 16 de noviembre con la foto del Alcalde en la que vierte ciertas manifestaciones contra Antonio Villarta, ruega al Alcalde retire las alusiones que hace respecto al Partido Popular por sobrar las mismas dado que dicho partido está constituido por muchas personas honradas. Afirma el Alcalde que se ratifica en todas sus manifestaciones.

A las doce horas y veintisiete miniutos, la Presidencia levanta la sesión.

De los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, como Secretario, doy fe.

# **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

